

INFORME DEL COMISARIO

Portoviejo, Abril 20 del 2015

Señores Accionistas:

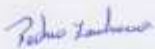
Por disposiciones de los estatutos sociales y lo dispuesto por la ley de compañías, es mi obligación informar a ustedes lo referente a la actividad económica del año 2014 de la Compañía SERVICIOS COMERCIALES "SERVISA" S.A.

He procedido a revisar los libros de contabilidad, los mismos que me fueron proporcionados por el representante legal de la empresa, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados, estado de cambio en el patrimonio, estado de flujo de efectivo,

Por lo expuesto anteriormente sometemos a consideración. La aprobación Final del Balance General al 31 de Diciembre del 2014.

Atentamente,



Pedro Zambrano Pin
C.I. 131230456-9
COMISARIO

